



**Acta N° 18/2018.** En la ciudad de Montevideo el día 3 de diciembre de 2018, se reúne en el Centro de Matemática de la Facultad de Ciencias el Consejo Científico del Área de Matemática.

**Presentes:** Martín Reiris, José Rafael León, Matilde Martínez, Alexandre Miquel, Verónica De Martino (delegada estudiantil)

**Ausente:** Marcelo Fiori

**I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:**

**1. Acta de la sesión de fecha 20/11/2018.**

**Resolución CCA:** Aprobar sin modificaciones el acta.

(5 en 5)

**2. Resolución No. 2 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 28/11/2018:  
Nota de José Suero solicitando el ingreso al programa de doctorado en matemática bajo la dirección académica del Dr. Diego Bravo.**

Resolución de la CP: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso del estudiante José Suero al programa de doctorado en matemática bajo la dirección académica del Dr. Diego Bravo. El estudiante deberá completar 60 créditos en cursos y seminarios del posgrado. (4 en 4)

**Resolución CCA:** En vista de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, se recomienda aceptar el ingreso del estudiante José Suero bajo la dirección académica del Dr Diego Bravo.

(5 en 5)

**3. Resolución No. 4 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 28/11/2018:  
Culminación de estudios de maestría del estudiante Diego Goldszajn. (C.I. 4.883.861-5)**

Resolución de la CP: En vista de los antecedentes presentados, se deja constancia de que el estudiante Diego Goldszajn ha cumplido con los requisitos requeridos por el programa de maestría en matemática, por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título. (4 en 4)

**Resolución CCA:** En vista de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, se homologa el fallo y se eleva a la Comisión Directiva.

(5 en 5)



**II – Asuntos entrados**

**4. Nota de Eduardo Canale solicitando el uso de su alícuota del bienio 2017-2018 para la compra de una licencia personal para el paquete de cálculo simbólico MAPLE que tiene un costo de U\$S 239.**

**Resolución CCA:** Se aprueba la solicitud.

(5 en 5)

**5. Nota de Gonzalo Tornaría solicitando hacer uso del remanente de su alícuota del bienio 2017-2018 para el pago de transporte a los estudiantes S. Radí y G. Rama para asistir a la conferencia Explicit number theory que se realizará del 8 al 11 de enero 2019 y para gastos de la Escuela CIMPA que tendrá lugar en Montevideo del 11 al 22 de febrero 2019.**

**Resolución CCA:** Se aprueba la solicitud.

(5 en 5)

**6. Planteamiento de Gonzalo Tornaría sobre hacer público el informe de la comisión evaluadora de los grados 5 y postergar la fecha límite de presentación para ser evaluados los Grados 3 y 4.**

**Resolución CCA:** Respuesta a los planteamientos hechos por el Dr. G. Tornaría.

- se deja constancia que las evaluaciones son específicas a cada investigador, independientemente de su grado, y por lo tanto son informadas en forma individual.
- se ratifica como plazo límite el 20 de diciembre para la entrega de la documentación de parte de los investigadores Grados 3 y 4.
- se deja constancia que la integración del tribunal evaluador de los Grados 3 y 4, se hará pública ni bien se conforme. A partir de ese día habrá un plazo de una semana abierto a objeciones.

(5 en 5)

**7. Mensaje de Gustavo Bermúdez del SEMUR sobre la organización de la reunión del Comité Ejecutivo del ICMI, que tendrá lugar los días 1, 2 y 3 de mayo 2019 en Montevideo.**

**Resolución CCA:** Se mantiene en el orden del día.

(5 en 5)

  
Dr. Martín Reiris  
Coordinador de  
PEDECIBA Matemática